



Concepción, 09 de diciembre de 2021.-

Estimados Padres y Apoderados del CSPNC

Les saludo fraternalmente y espero se encuentren bien junto a sus seres queridos. Los invito a vivir junto a su familia, este tiempo de Adviento, preparándonos para la venida del Salvador, nuestro Señor Jesucristo.

El motivo de esta carta es para entregarles informaciones importantes y necesarias para la realización del Proceso de Matrícula 2022.

1. El proceso de matrícula se realizará bajo estrictas medidas de seguridad exigidas por la autoridad sanitaria con el objetivo de resguardar la salud tanto de nuestros apoderados como de nuestros funcionarios.

Las medidas exigidas son:

- a) Toma de temperatura.
 - b) Uso de la mascarilla.
 - c) Distanciamiento físico.
 - d) Uso de alcohol gel.
 - e) Ingreso, permanencia y retiro del colegio, **sin acompañantes**.
 - f) Registro en libro de visita anotando nombre, temperatura y teléfono.
2. El proceso de matrícula 2022, tendrá lugar los días lunes 13, martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de diciembre, desde las 09:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Es importante tomar en cuenta que las matrículas serán por orden alfabético, de acuerdo al primer apellido de cada estudiante. De este modo, resguardaremos la seguridad de nuestros apoderados y del personal del colegio, evitando así las aglomeraciones. En consecuencia, el orden indicado, es el siguiente:





FECHA	APELLIDOS POR ORDEN ALFABÉTICO
LUNES 13 DE DICIEMBRE	A - I
MARTES 14 DE DICIEMBRE	J - Q
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE	R - Z

3. Para la realización de la matrícula de forma expedita, solicitamos a usted traer el día correspondiente de la matrícula los siguientes antecedentes:

- a) Ingresar a la página web (www.cspnc.cl), pinchar botón admisión y desde allí descargar, imprimir y completar los siguientes documentos:
 - Contrato Prestación de Servicios.
 - Pagaré
 - Ficha médica.
- b) Fotocopia Carnet de Identidad, boleta o comprobante que acredite domicilio de quien firmará el "Pagaré".
- c) La legalización del Pagaré tiene un costo adicional a pagar por el apoderado por concepto de gastos notariales e impuestos asociados. El costo mencionado se detalla a continuación.

	MONTO	CUOTAS	TOTAL
1 HIJO	2.530.000	10	18.698
2 HIJOS	4.933.500	10	34.561
3 HIJOS	6.831.000	10	47.085

- d) Para verificar y validar lo anterior, contaremos con la presencia de un representante de la **Notaría Miranda**.
- e) Los apoderados que pagan el año completo NO deben firmar pagaré.
- f) Para realizar el proceso de matrícula 2022, el apoderado debe estar al día con las mensualidades 2021.





g) Todos los estudiantes deberán pagar el total de la matrícula, equivalente a \$253.00

4. Los aranceles para el año 2022 de Pre Kinder a IV° Medio son los siguientes:

Valor arancel anual	\$2.530.000.-
Valor matrícula	\$253.000.-
Valor mensualidad marzo a diciembre	\$253.000.-

Cuota Centro de Padres	\$ 30.000 (Valor Referencial)
------------------------	--------------------------------

5. El apoderado que desee cancelar la colegiatura al contado, tendrá un descuento del **6%**.

6. Las formas de pago serán las siguientes:

- Efectivo
- Cheque
- Transbank (tarjetas de crédito, tarjeta de débito)
- Transferencia electrónica.

7. Para evitar congestión, los apoderados que cancelen su matrícula con cheques, deberán traerlos debidamente preparados. Son diez cheques, con vencimientos dentro de los días **5, 10 y 15** días de cada mes, por un monto de \$253.000.- cada uno, a nombre de FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO CONCEPCION, en el reverso de sus cheques no olvidar registrar su RUT y número telefónico de contacto.

8. El proceso de Rezagados se realizará el día **jueves 16 de diciembre** para quienes no hayan podido matricular en la fecha estipulada.





Concluido el proceso señalado, el colegio entenderá que puede disponer de las vacantes liberadas abriendo matrículas para nuevas familias que quieran integrarse a nuestra comunidad.

Agradeciendo su colaboración de efectuar el proceso de matrícula de su pupilo en la fecha informada, sin otro particular se despide atentamente,



Claudia Díaz Oyarzún
Rectora CSPNC

